



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAYULA JALISCO

DEPENDENCIA PRESIDENCIA MUNICIPAL.
SECCIÓN PRESIDENCIA
NUM. DE OFICIO 225/2018.
EXPEDIENTE DECRETOS

DECRETO

LICENCIADO OSCAR DANIEL CARRIÓN CALVARIO, Presidente Municipal de Sayula, Jalisco; en funciones Constitucionales, con fundamento en lo establecido en el artículo 240 del reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de Sayula, Jalisco, en vigor, a los habitantes del municipio:

HAGO SABER:

Que el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Sayula, Jalisco, en Sesión Publica Ordinaria número 6 seis, celebrada el día 21 veintiuno de diciembre de 2018 dos mil dieciocho, en el punto número 12 doce del Orden del Día, ha tenido a bien aprobar y expedir el siguiente:

A C U E R D O

ÚNICO. – SE APRUEBA EN LO GENERAL Y PARTICULAR EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 DOS MIL DIECINUEVE DEL MUNICIPIO DE SAYULA, JALISCO.

Expedido en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal de esta ciudad de Sayula Jalisco, el día 21 veintiuno de diciembre de 2018 dos mil dieciocho.

Presidente Municipal Licenciado Oscar Daniel Carrión Calvario, Sindico Licenciado Víctor Manuel Cerón Quintero; Regidores Licenciada Alejandra Michel Munguía, Licenciada María Francisca Betancourt López, Ingeniero Luis Martín Fajardo Dueñas, Licenciada Tania Yaquelín Larios Cibrián, Profesor Lorenzo Serratos Briseño, Licenciada Patricia García Cárdenas, Licenciada Engracia Alejandrina Vuelvas Acuña, Ingeniero Jorge Isaac Arreola Núñez, y Secretario General del Ayuntamiento Abogado José Antonio Cibrián Nolasco.

Para su publicación y observancia, promulgo el presente Decreto por el que se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019 dos mil diecinueve del municipio de Sayula, Jalisco.

En mérito de lo anterior mando se imprima, publique, divulgue y se le dé el debido cumplimiento.

Emitido en el Municipio de Sayula, Jalisco, a los 26 veintiseis días del mes de diciembre del año 2018 dos mil dieciocho.

AT E N T A M E N T E.

“2018, CENTENARIO DE LA CREACION DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA Y DEL XXX ANIVERSARIO DEL NUEVO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA”



LICENCIADO OSCAR DANIEL CARRIÓN CALVARIO.
PRESIDENTE MUNICIPAL.

ABOGADO JOSE ANTONIO CIBRIÁN NOLASCO.
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.



SECRETARIA GENERAL